

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGA	30585-2021-CG/DSNC-ADE	1	31/01/2022	22/12/2023	DGA	22/12/2023	0952-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 01.02.22 y 07.03.22.</p> <p>El 02.02.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGA plan de acción aprobado</p> <p><u>Acción: Participar en la propuesta del Plan de Acción Nacional de Compras Sostenibles mediante análisis y búsqueda de acuerdos técnicos y mecanismos para hacer operativa las Compras Públicas Sostenibles.</u></p> <p>El 29.08.23 y 31.08.23 OGRO recordó (e-mail) a la DGA informar las acciones realizadas en el bimestre julio a la CGR.</p> <p>El 01.09.23 en comunic. telef. con DGA, J. Flores indicó que comunicaron acciones a la Contraloría.</p> <p>El 05.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGA agendar reunión para el 07.09.23.</p> <p>El 07.09.23 DGA solicitó (e-mail) posponer para el 13.09.23.</p> <p>El 13.09.23 en reunión con DGA, J. Flores indicó que la DGA con Oficio 0088-2023-EF/54.04 consultó a la CGR si se podría reprogramar la fecha máxima para implementar el plan y si se puede implementar la recomendación informando al MINAM sobre prácticas de compras- públicas sostenibles ya que aún no se constituye la Comisión.</p> <p>El 06.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA agendar reunión para el 06.10.23. El 11.10.23 DGA propuso realizar la reunión el 17.10.23. El 12.10.23 OPGR confirma fecha de reunión.</p> <p>El 17.10.23 en reunión con DGA, J. Flores indicó que DGA no ha recibido respuesta de CGR a sus preguntas, ni información de estado de conformación de la Comisión Multisectorial por parte del MINAM. Se indicó comunicar avance a octubre a CGR e insistir con información a MINAM.</p> <p>El 30.10.23 OPGR recordó (e-mail) a J. Flores de DGA comunicar avance a la CGR.</p> <p>El 08.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA agendar reunión para el 10.11.23.</p> <p>El 14.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA agendar reunión para el 15.11.23.</p> <p>El 16.11.23 OPGR propuso (e-mail) a DGA agendar reunión para el 20.11.23 o 21.11.23.</p> <p>El 23.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA comunicar avance a octubre a CGR al 24.11.23. De igual manera en comunic. telef. con DGA, J.Flores indicó que informarán en el día.</p> <p>El 23.11.23 DGA comunicó (Memo 0326-2023-EF/54.04) a OGPII el avance solicitado.</p> <p>El 24.11.23 OGPII comunicó (Memo 0875-2023-EF/47.01) a SG el avance informado por DGA.</p> <p>El 24.11.23 SG comunicó (Oficio 2529-2023-EF/13.01) a CGR el avance requerido.</p> <p>El 01.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA informar oportunamente y realizar reunión el 05.12.23.</p> <p>El 12.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA informar acciones el 20.12.23 y reunión al 14.12.23.</p> <p>El 15.12.23, 19.12.23, 20.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA informar acción culminada al 20.12.23.</p> <p>El 21.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA informar acción culminada al 21.12.23.</p> <p>El 22.12.23 DGA comunicó (Memo 0354-2023-EF/54.04) <b>acciones realizadas</b> pero no se pudo conformar la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles por lo que no se participó en la propuesta de Plan de Acción Nacional de Compras Sostenibles.</p> <p>El 22.12.23 OGPII comunicó (Memo 0952-2023-EF/47.01) a SG <b>acciones informadas</b> por DGA para comunicar a CGR</p> <p>El 27.12.23 SG comunicó (Oficio 2783.2023.EF/13.01) a CGR las <b>acciones realizadas</b> por la DGA. El plazo otorgado por CGR es el 29.12.23 (Oficio 000585-2023-CG/ADES).</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGCP	S/N-2023-2-0001 CCI Aud Fin Gub Int y Consol Fin y Presup CGR 2022	1	8/08/2023	31/05/2024	DGCP	10/08/2023	0594-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 10.08.23.</p> <p>El 11.08.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <p>1. <u>Comunicar al OCI la disponibilidad del tomo de la CGR 2022 corregido en los puntos observados en la carta de control interno.</u> (18.08.2023)</p> <p>2. <u>Reforzar el equipo de revisión de calidad de la DGCP, de manera que se puedan identificar las correcciones al borrador del documento y evitar que se susciten los errores advertidos en la carta de control interno.</u> (31.05.2024)</p> <p>El 11.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 14.08.23 y 17.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar acción 1 culminada antes del vencimiento.</p> <p>El 18.08.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGCP comunicar en el día la acción 1 culminada.</p> <p>El 18.08.23 DGCP comunicó (Memo 0053-2023-EF/51.07) que realizó las correcciones a la CGR 2022 y adjuntó el enlace de la citada Cuenta General. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 18.08.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por DGCP.</p> <p>El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23.</p> <p>El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23.</p> <p>El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que la acción se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>
		1	6/09/2023	31/05/2024	DGCP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.</p> <p>Acción: <u>DGCP reforzará el equipo de revisión para identificar las correcciones de forma al borrador del documento y evitar los errores advertidos en las Notas a EEFF de CGR.</u></p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.</p> <p>El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23.</p> <p>El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23.</p> <p>El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que la acción se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>
		2	6/09/2023	31/05/2024	DGCP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.</p> <p>Acción: <u>DGCP continuará realizando actividades para cumplir con la Depuración y Sinceramiento de sus estados financieros hasta el momento de remisión de EEFF.</u></p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.</p> <p>El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23.</p> <p>El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23.</p> <p>El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que la acción se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>
	15828-2023-CG/ECOFI-AF	3	6/09/2023	31/05/2024	DGCP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.</p> <p>Acción: <u>DGCP solicitará a la DGPMDF el impacto en las finanzas públicas del entorno económico 2023 y las diferentes medidas fiscales (ingresos, gastos y financiamiento) adoptadas para enfrentar dicho entorno; así como la evaluación de las medidas destinadas a enfrentar las emergencias climáticas, para incluir en la CGR.</u></p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.</p> <p>El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23.</p> <p>El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23.</p> <p>El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que la acción se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		4	6/09/2023	31/05/2024	DGCP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.                      Acción: <u>DGCP</u> <u>adicionará la información de sentencias judiciales firmes provenientes del aplicativo "Demandas judiciales y arbitrales en contra del estado", y se continuará mostrando la información de las controversias internacionales de inversión concluidas.</u>                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.                      El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23.                      El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23.                      El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que la acción se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023.                      El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>
DGPMACDF-OGPP	060-2023-OCI/0001-SCC	1	24/11/2023	29/12/2023	DGPMACDF-OGPP	28/12/2023	0959-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 24.11.23.                      El 24.11.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPMACDF y OGPP plan aprobado.                      Situación Adversa 1, acciones:                      1. <u>DGPMACDF elaborará y presentará una estrategia de implementación del NSTRM a fin fr cumplir con las metas y objetivos establecidos.</u> (29.12.23)                      El 24.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a DGPMACDF el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.                      El 05.12.23, 12.12.23 y 18.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMACDF comunicar acción culminada al 26.12.23.                      El 22.12.23 y 27.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMACDF comunicar acción culminada al 27.12.23.                      El 28.12.23 DPDF comunicó (Memo 0354-2023-EF/60.05) la estrategia de implementación NSTRM para cumplir con las metas y objetivos del PI. Acción culminada.                      El 28.12.23 OGPII comunicó (Memo 0959-2023-EF/47.01) al OCI acciones culminadas.</p> <p>Situación Adversa 2, acciones:                      1. <u>La OPMI propondrá actualizar la Cartera Priorizada de Inversiones SEF-2023 incluyendo el Proyecto Tributario; así como propondrá su inclusión en la Cartera Priorizada de Inversiones SEF-2024, para su aprobación por el Comité de Seguimiento de Inversiones.</u> (22.12.23)                      2. <u>La OGPP elaborará la propuesta de un acápite vinculado a atrasos de inversiones para incluir en el Informe Trimestral de Seguimiento de Ejecución de Inversiones del Sector.</u> (22.12.23)                      El 24.11.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.                      El 05.12.23, 12.12.23 y 18.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acciones 1y2 culminadas al 19.12.23.                      El 19.12.23 en comunic. telef. con OGPP, P. Sime indicó que comunicarán acciones 1 y 2 culminadas el 20.12.23.                      El 21.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acciones 1 y 2 culminadas al 21.12.23.                      El 22.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGPP comunicar acciones 1 y 2 culminadas al 22.12.23.                      El 22.12.23 OGPP comunicó (Memo 1218-2023-EF/41.03) que se propuso actualizar la Cartera Priorizada de Inversiones SEF-2023 incluyendo al Proyecto Tributario y propuso su inclusión en la Cartera Priorizada de Inversiones SEF-2024 para aprobarse por el Comité de Seguimiento de Inversiones, y se elaboró la propuesta de un acápite vinculado a atrasos de inversiones a incluir en el Informe Trimestral de Seguimiento de Ejecución de Inveriones. <b>Acciones 1 y 2 culminadas.</b>                      El 22.12.23 OPGR informó (e-mail) al OCI las <b>acciones 1 y 2 culminadas.</b></p>
		2	24/11/2023	29/12/2023	DGPMACDF-OGPP	28/12/2023	0959-2023-EF/47.01	

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGPMI	046-2023-OCI/0001-SCC	1	10/10/2023	29/12/2023	DGPMI	29/12/2023	E-mail	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 11.10.23.                      El 13.10.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPMI el plan de acción aprobado.                      Acciones:                      1. DPEIP realizará el seguimiento a las actividades del Consorcio consultor mediante coordinaciones y reuniones, a fin de que presente el Producto 4 en el plazo previsto.                      2. DPEIP en coordinación con la DGI y el Equipo Técnico del Proyecto BID realizarán la revisión de los entregables preliminares para la entrega del Producto 4, por parte del Consorcio.                      3. DGPMI a través de la DPEIP comunicará, en base al cumplimiento de la presentación del Producto 4 por parte del Consultor y la Evaluación del mismo, de acuerdo con los TdR y al contrato respectivo, la recepción del servicio a la OGIP o comunicará a este órgano el incumplimiento.                      4. DGPMI propondrá una agenda para el cierre de la Consultoría, de acuerdo al resultado de la acción 3, posterior a la entrega del Producto 4, para concluir con la Consultoría.                      El 13.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI disponer se comunique las acciones culminadas dentro del plazo establecido.                      El 19.10.23 y 23.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI comunicar las acciones culminadas hasta el 13.11.23.</p>
		2	10/10/2023	29/12/2023	DGPMI	29/12/2023	E-mail	<p>El 27.10.23 en reunión con DGPMI, E. Rodríguez indicó que se culminaron las acciones 1 y 2 y la acción 3 está en proceso de implementación e indicó que evaluarán de ser el caso, una futura ampliación de plazo.                      El 02.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI comunicar las acciones culminadas hasta el 13.11.23 o solicitar la ampliación de plazo hasta el 09.11.23.                      El 07.11.23 en reunión con DGPMI, E. Rodríguez indicó que solicitarían ampliación de plazo.                      El 09.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI comunicar las acciones culminadas hasta el 13.11.23 o solicitar la ampliación de plazo hasta el 09.11.23.                      El 10.11.23 DGPMI comunicó (Memo 0218-2023-EF/63.03) que realizó el seguimiento al Consorcio para que presente el Producto 4. <b>Acción 1 culminada.</b> La OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada.</b>                      El 10.11.23 DGPMI comunicó (Memo 0220-2023-EF/63.03) que realizó la revisión de los entregables preliminares correspondiente al Producto 4 en coordinación con DGI y Equipo Técnico del Proyecto BID. <b>Acción 2 culminada.</b> La OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 2 culminada</b>                      El 10.11.23 DGPMI solicitó (Memo 0221-2023-EF/63.03) la ampliación de plazo de las <b>acciones 3 y 4</b> al 29.12.23. La OPGR remitió (e-mail) a DGPMI plan de acción para su suscripción.                      El 13.11.23 DGPMI remitió (e-mail) a OPGR plan de acción con plazo ampliado.                      El 14.11.23 OGPII remitió (Memo 0840-2023-EF/47.01) a SG plan ampliado para aprobación.                      El 15.11.23 SG remitió (Memo 1341-2023-EF/13.01) a OGPII el plan de acción aprobado. OGPII comunicó (Memo 0842-2023-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.                      El 16.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a DGPMI el plan con plazo ampliado aprobado.                      El 04.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI las acciones 3 y 4 culminadas hasta el 26.12.23.                      El 07.12.23 DGPMI comunicó (Memo 0233-2023-EF/63.03) el cumplimiento de la presentación del Producto 4 por parte de Consultor y la evaluación del mismo. <b>Acción 3 culminada.</b>                      El 11.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 3 culminada</b> informada por DGPMI.                      El 14.12.23 y 19.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI la acción 4 culminada hasta el 26.12.23.                      El 22.12.23 y 27.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI la acción 4 culminada hasta el 27.12.23.                      El 29.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI la acción 4 culminada hasta el 29.12.23.                      El 29.12.23 DGPMI comunicó (Memo 0247-2023-EF/63.03) que propuso una agenda para el cierre de la Consultoría y concluye que el Producto 4 cumple con los TdR. <b>Acción 4 culminada.</b> Mediante comunicación electrónica de 29.12.23 OPGR informó al OCI <b>acción 4 culminada.</b>                      El 03.01.24 OPGR comunicó (Memo 0001-2024-EF/47.01) al OCI <b>acciones culminadas</b> informadas por DGPMI.</p>
		3	10/10/2023	29/12/2023	DGPMI	29/12/2023	E-mail	

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		5	6/09/2023	30/06/2024	DGPP	19/01/2024	0064-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.  <u>Acción: DGPP diseñará y desarrollará reportes de avance de metas de ejecución presupuestal e indicadores de desempeño, en el marco de programas presupuestales, para cumplimiento oportuno de los resultados esperados.</u>                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.                      El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23.                      El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23.                      El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente                      El 16.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 21.11.23.                      El 21.11.23 DGPP comunicó (e-mail) avance en el acción.                      El 28.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGPP.                      El 04.01.24 y 11.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP comunicar el avance al 11.01.24.                      El 17.01.24 OGPII solicitó (Memo 0058-2024-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan actualizado con DG de DGPP. El 18.01.24 SG remitió (Memo 097-2024-EF/13.01) a OGPII el plan actualizado firmado.                      El 19.01.24 OGPII comunicó (Memo 0064-2023-EF/47.01) al OCI plan actualizado.                      El 22.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance de implementación al 26.01.24.                      El 31.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance de implementación al 05.02.24.</p>
		6	6/09/2023	31/08/2024	DGPP	19/01/2024	0064-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.  <u>Acción: DGPP diseñará e implementará un mecanismo para clasificarlos indicadores de desempeño, que permita monitorear su calidad y la información registrada considerando completitud, oportunidad y especificidad.</u>                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.                      El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23.                      El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23.                      El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente                      El 16.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 21.11.23.                      El 21.11.23 DGPP comunicó (e-mail) avance en el acción.                      El 28.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGPP.                      El 04.01.24 y 11.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP comunicar el avance al 11.01.24.                      El 17.01.24 OGPII solicitó (Memo 0058-2024-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan actualizado con DG de DGPP. El 18.01.24 SG remitió (Memo 097-2024-EF/13.01) a OGPII el plan actualizado firmado.                      El 19.01.24 OGPII comunicó (Memo 0064-2023-EF/47.01) al OCI plan actualizado.                      El 22.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance de implementación al 26.01.24.                      El 31.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance de implementación al 05.02.24.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	15828-2023-CG/ECOFI-AF	7	6/09/2023	29/02/2024	DGPP	19/01/2024	0064-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.                      Acciones:                      1. DGPP diseñará e implementará los mecanismos para efectuar el seguimiento a las transferencias de recursos para la inversión pública a los gobiernos subnacionales; y diseñará desarrollará un reporte de avance de ejecución presupuestal.                      2. La DGPP coordinará con DGPMI sobre el seguimiento al avance físico de las inversiones de gobiernos subnacionales materia de transferencias realizadas.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.                      El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23.                      El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23.                      El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente                      El 16.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 21.11.23.                      El 21.11.23 DGPP comunicó (e-mail) avance en el acción.                      El 28.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGPP.                      El 04.01.24 y 11.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP comunicar el avance al 11.01.24.                      El 17.01.24 OGPII solicitó (Memo 0058-2024-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan actualizado con DG de DGPP. El 18.01.24 SG remitió (Memo 097-2024-EF/13.01) a OGPII el plan actualizado firmado.                      El 19.01.24 OGPII comunicó (Memo 0064-2023-EF/47.01) al OCI plan actualizado.                      El 22.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance de implementación al 26.01.24.                      El 31.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP comunicar las acciones culminadas al 23.02.24.</p>
		8	6/09/2023	31/03/2024	DGPP	19/01/2024	0064-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.                      Acción: DGPP diseñará una metodología de control de calidad a las metas de los indicadores de desempeño, que tome en consideración los registros completos y actualizados de cada indicador, así como sus factores determinantes o asociados.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.                      El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23.                      El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23.                      El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente                      El 16.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 21.11.23.                      El 21.11.23 DGPP comunicó (e-mail) avance en el acción.                      El 28.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGPP.                      El 04.01.24 y 11.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP comunicar el avance al 11.01.24.                      El 17.01.24 OGPII solicitó (Memo 0058-2024-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan actualizado con DG de DGPP. El 18.01.24 SG remitió (Memo 097-2024-EF/13.01) a OGPII el plan actualizado firmado.                      El 19.01.24 OGPII comunicó (Memo 0064-2023-EF/47.01) al OCI plan actualizado.                      El 22.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance de implementación al 26.01.24.                      El 31.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance de implementación al 05.02.24.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		9	6/09/2023	30/06/2024	DGPP	19/01/2024	0064-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan aprobado.  <u>Acción: DGPP aplicará la política de datos abiertos al gasto social, que incluye la actualización semanal de un conjunto de datos de presupuesto público con la marcación de gasto social y actualización semestral de datos de indicadores de desempeño.</u>                      El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.                      El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23.                      El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23.                      El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente                      El 16.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 21.11.23.                      El 21.11.23 DGPP comunicó (e-mail) avance en el acción.                      El 28.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGPP.                      El 04.01.24 y 11.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP comunicar el avance al 11.01.24.                      El 17.01.24 OGPII solicitó (Memo 0058-2024-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan actualizado con DG de DGPP. El 18.01.24 SG remitió (Memo 097-2024-EF/13.01) a OGPII el plan actualizado firmado.                      El 19.01.24 OGPII comunicó (Memo 0064-2023-EF/47.01) al OCI plan actualizado.                      El 22.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance de implementación al 26.01.24.                      El 31.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance de implementación al 05.02.24.</p>
	059-2023-2-0001-AC	3	18/12/2023	16/02/2024	DGPP	19/01/2024	0062-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 19.12.23.                      El 19.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción aprobado.                      Acciones:                      1. <u>DGPP informará sobre la remisión de los informes de evaluación (08) a las entidades a cargo de las intervenciones evaluadas para la publicación en sus portales.</u> (31.01.24)                      2. <u>DGPP comunicará sobre la difusión de los resultados de evaluaciones y otros estudios relevantes en el portal institucional del MEF.</u> (31.01.24)                      3. <u>DGPP informará sobre la remisión de los informes de recomendaciones derivados de los resultados de las evaluaciones (08), al titular de la entidad a cargo de la intervención evaluada.</u> (31.01.24)                      4. <u>DGPP elaborará un informe técnico sobre la pertinencia de realizar matrices de compromiso de todas las evaluaciones independientes.</u> (16.02.24)                      El 19.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a la DGPP comunicar la acción culminada en el plazo.                      El 04.01.24 y 09.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a la DGPP comunicar avance al 11.01.24.                      El 10.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a la DGPP comunicar avance al 11.01.24.                      El 15.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a la DGPP comunicar acciones 1,2y3 culminadas al 26.01.24. En comunic. telef. con DGPP, J. Díaz indicó que comunicarán acciones 1,2y3 culminadas próximamente.                      El 17.01.24 OGPII solicitó (Memo 0057-2024-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan actualizado con DG de DGPP. El 18.01.24 SG remitió (Memo 098-2024-EF/13.01) a OGPII el plan actualizado firmado.                      El 18.01.24 DGPP comunicó (Memo 0054-2024-EF/50.05) que remitió los informes de evaluación a las entidades de las intervenciones, la difusión de los resultados de evaluaciones y otros estudios, y sobre la remisión de informes de recomendaciones derivados de los resultados de las evaluaciones a titulares de las entidades a cargo de intervenciones. <b>Acciones 1,2y3 culminadas.</b>                      El 19.01.24 OGPII comunicó (Memo 0062-2023-EF/47.01) al OCI plan actualizado.                      El 22.01.24 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acciones 1,2y3 culminadas.</b>                      El 23.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acción 4 culminada en el plazo.                      El 26.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acción 4 culminada al 12.02.24.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGTP	S/N-2022-2-0001 CCI Aud Fin Gub UE002 y EC 003	IV.1	23/06/2023	28/02/2024	DGTP	19/01/2024	0065-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 23.06.23.                      El 26.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado.                      Acciones:                      1. DGTP formalizará el requerimiento para la automatización del reporte del Estado de la Deuda y anexos. El requerimiento del Estado de Tesorería fue presentado el 2022.                      2. DGTP realizará coordinaciones y seguimiento con OGTI para la implementación de la automatización del Estado de la Deuda y el Estado de Tesorería y comunicará a OGIRO                      El 22.08.23 OGRO reiteró (e.mail) a DGTP comunicar el avance logrado.                      El 23.08.23 DGTP comunicó (e-mail) a OGRO que el requerimiento para la automatización del reporte del Estado de la Deuda coordinada con la OGTI se presentará próximamente.                      El 24.08.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por la DGTP.                      El 13.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 18.09.23.                      El 15.09.23 DGTP comunicó (e-mail) que remitió a la OGTI el Requerimiento N° 002-2023-DADCE-DGTP: Automatización del Estado de la Deuda a la espera de confirmación del cronograma de trabajo de la OGTI. Sobre la automatización del Estado de Tesorería la OGTI ha indicado que de acuerdo a su cronograma se culminaría el 27.02.24. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 19.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por la DGTP. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 06.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 18.10.23.                      El 18.10.23 DGTP comunicó (e-mail) que la OGTI propuso un cronograma de trabajo con término al 06.02.24 en la Automatización del estado de la Deuda. Respecto a la Automatización del estado de la Deuda, la OGTI propuso un cronograma de trabajo con término al 27.02.24.                      El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGTP.                      El 02.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance en acciones al 24.11.23.                      El 06.11.23 en comunic. telef. con DGTP, L. Martínez indicó que comunicarán avance.                      El 10.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance en acciones al 24.11.23.                      El 14.11.23 DGTP comunicó (e-mail) que remitió a OGTI el requerimiento N° 002-2023-DADCE-DGTP: Automatización del Estado de la Deuda. Respecto de la automatización del estado de Tesorería se tiene un cronograma de trabajo al 27.02.24 propuesto por OGTI.                      El 05.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a la DGTP comunicar el avance en las acciones al 12.01.24.                      El 11.01.24 DGTP comunicó (e-mail) que la OGTI indicó que está trabajando la automatización del Estado de la Deuda y el Estado de Tesorería y espera culminar el pase a producción dentro del plazo previsto en el plan de acción.                      El 16.01.24 OPGR comunicó al OCI lo informado por DGTP.                      El 19.01.24 OGPII solicitó (Memo 0061-2024-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan actualizado con DG de DGTP. El 19.01.24 SG remitió (Memo 0114-2024-EF/13.01) a OGPII el plan actualizado firmado.                      El 19.01.24 OGPII comunicó (Memo 0065-2023-EF/47.01) al OCI plan actualizado.                      El 26.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 09.02.24.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		IV.2	23/06/2023	30/11/2023	DGTP	29/11/2023	0882-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 23.06.23.                      El 26.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado.                      Acciones:                      1. DGTP conjuntamente con OGTI coordinará con BN un nuevo cronograma para culminar la implementación de la transmisión automática de los lotes.                      2. DGTP informará del avance en la implementación de la transmisión automática de los lotes de registros electrónicos de acuerdo al cronograma concertado.</p> <p>El 15.09.23 DGTP comunicó (e-mail) que de acuerdo al cronograma de implementación del proceso de implementación de transmisión automatizada de lotes se incorporará todas las UE de los pliegos de GN, GR y GL hasta el 30.09.23. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 19.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por la DGTP. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 06.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 18.10.23.                      El 18.10.23 DGTP comunicó (e-mail) que a las UE del GN se han incorporado UE del GR y Municipalidades y se reportaron al BN algunas incidencias para su inmediata atención, de acuerdo al seguimiento realizado en conjunto con OGTI.                      El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGTP.                      El 02.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acciones culminadas al 24.11.23.                      El 06.11.23 en comunic. telef. con DGTP, L. Martínez indicó que comunicarán culminación.                      El 10.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acciones culminadas al 24.11.23.                      El 14.11.23 DGTP comunicó (e-mail) que: desde el 01.09.23 se adicionó la transmisión a la totalidad de lotes de autorizaciones de pago, depósitos y anulación a entidades de GL, durante octubre y noviembre 2023 se ha reportado al BN incidencias para su atención, y se tiene previsto concluir al 30.11.23 la implementación de la citada transmisión automática.                      El 15.11.23, 17.11.23, 21.11.23 y 24.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acciones culminadas al 24.11.23 o solicitar ampliación de plazo al 23.11.23.                      El 24.11.23 en comunic. telef. con al DGTP, L. Martínez indicó que cumplirán con el plazo.                      El 28.11.23 OPGR solicitó (mail) a DGTP comunicar acciones culminadas al 28.11.23. Mediante comunic. telef. con la DGTP, L. Castillo indicó que comunicarían acciones culminadas prox.                      El 28.11.23 DGTP comunicó (Memo 1149-2023-EF/52.06) la culminación de la implementación de la transmisión automática de los lotes de registros electrónicos. <b>Acción 2 culminada.</b>                      El 29.11.23 OGPII comunicó (Memo 0882-2023-EF/47.01) al OCI la <b>acción 2 culminada.</b>                      El 19.01.24 OGPII solicitó (Memo 0061-2024-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan actualizado con DG de DGTP. El 19.01.24 SG remitió (Memo 0114-2024-EF/13.01) a OGPII el plan actualizado firmado.                      El 19.01.24 OGPII comunicó (Memo 0065-2023-EF/47.01) al OCI plan actualizado.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	<b>S/N-2022-2-0001 Aud Fin Gub UE 001 Adm General</b>	IV.1	19/06/2023	29/03/2024	OGA	22/12/2023	0950-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 20.06.23.                      El 19.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u></p> <p>1. <u>OGA informará la aprobación del Procedimiento para la estimación del deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de las carteras del MEF para que FONAFE prosiga con las acciones conducentes a su implementación.</u> (23.06.23)</p> <p>2. <u>FONAFE presentará al MEF los documentos de estimación del deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de carteras del MEF, para su tratamiento contable que corresponda a las cuentas por cobrar de dudosa recuperación.</u> (29.03.24)</p> <p>El 19.06.23 y 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 21.06.23.                      El 21.06.23 OGA comunicó (e-mail) que informó al FONAFE el procedimiento para la estimación del deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de las carteras del MEF, a fin de que FONAFE realice las adecuaciones. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 22.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA.                      El 11.09.23 y 15.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar avance al 18.09.23.                      El 18.09.23 OGA comunicó (e-mail) que FONAFE aprobó su Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar de las Carteras MEF".                      El 20.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por OGA.                      El 03.10.23, 11.10.23 y 17.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar avance de acción 2 al 24.10.23.                      El 17.10.23 OGA indicó (e-mail) que están trabajando al respecto.                      El 24.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar avance de acción 2 al 24.10.23.                      El 25.10.23 OGA comunicó (Memo 1505-2023-EF/47.01) que la O. Finanzas informó que FONAFE aprobó su "Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar (Acreencias) de las Carteras MEF" y su flujograma.                      El 26.10.23 OGPII comunicó (Memo 0795-2023-EF/47.01) al OCI el avance.                      El 17.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a la OGA comunicar acción culminada oportunamente.                      El 01.12.23 y 12.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a la OGA comunicar acción 2 culminada al 21.12.23.                      El 19.12.23 OGA solicitó (Memo 1858-2023-EF/43.06) a OGPII la ampliación de plazo al 29.03.24 para la acción 2.                      El 20.12.23 OGPII remitió (Memo 0943-2023-EF/47.01) a SG plan de acción para aprobación.                      El 21.12.23 SG remitió (Memo 1524-2023-EF/13.01) a OGPII plan ampliado aprobado.                      El 22.12.23 OGPII comunicó (Memo 0950-2023-EF/47.01) al OCI plan de acción aprobado.                      El 22.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción con plazo ampliado aprobado.                      El 04.01.24 OGA comunicó (e-mail) que FONAFE presentará los documentos de deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de las carteras MEF para su tratamiento contable. La O. Finanzas informará a OGA sobre los castigos contables a registrar para el cierre 2023.                      El 15.01.24 OGPII comunicó (Memo 0050-2024-EF/47.01) al OCI plan con monitor actualizado.                      El 16.01.24 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por OGA.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGA	049-2023-2-0001-AOP	6.1	8/11/2023	29/12/2023	OGA	29/12/2023	0963-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 08.11.23.                      El 09.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobación.                      Acciones:</p> <p>1. OGA recordará a los obligados respecto de presentar su DJBYR e indicará que el incumplimiento se comunicará a la CGR y a la Alta Dirección. (15.11.23)                      2. OGA se pronunciará sobre la situación actual y acciones adoptadas respecto de los obligados "omisos" y/o "extemporáneos" en la presentación de DJBYR. (30.11.23)                      3. OGA comunicará a la CGR y a SG la relación de omisos y/o extemporáneos que no se hubieran informado. (15.12.23)                      4. OGA informará a la CGR y al OCI sobre el estado situacional de los expedientes disciplinarios mencionados en el informe de control que se hayan remitido a la STOIPAD. (29.12.23)</p> <p>El 09.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminado al 13.11.23.                      El 13.11.23 OGA comunicó (e-mail) que recordó a los obligados respecto de presentar su DJBYR al inicio, periódica y al cese en la forma, oportunidad y plazos establecidos; además, entre otros, el incumplimiento se comunicará a la CGR y al Titular de la Entidad. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 14.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA.                      El 24.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 2 culminada al 28.11.23.                      El 28.11.23 OGA informó (e-mail) la situación actual y acciones adoptadas respecto de los obligados omisos y/o extemporáneos a la presentación de la DJBYR. <b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 30.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 2 culminada</b> informada por OGA.                      El 06.12.23 y 12.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA la acción 3 culminada hasta el 13.12.23.                      El 12.12.23 OGA informó (e-mail) que comunicó a la CGR y a SG la relación de omisos y/o extemporáneos que no se informaron se acuerdo al informe de control. <b>Acción 3 culminada.</b></p> <p>El 13.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 3 culminada</b> informada por OGA.                      El 19.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 4 culminada al 26.12.23.                      El 27.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 4 culminada al 27.12.23.                      El 28.12.23 OGA comunicó (Memo 0624-2023-EF/43.01) que informó a la CGR y al OCI el estado situacional de los expedientes disciplinarios del informe de control. <b>Acción 4 culminada.</b>                      El 29.12.23 OGA comunicó (Memo 0963-2023-EF/47.01) a OGA la <b>acción 4 culminada</b> informada por la OGA.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	055-2023-OCI/0001-SOO	1	10/11/2023	18/12/2023	OGA	19/12/2023	0927-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 10.11.23.</p> <p>El 13.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <p>1. La O. Abastecimiento en coordinación con la OSDNGRD determinará las actividades que contemplará el plan de adecuación a las normas de seguridad. (11.12.23)</p> <p>2. La O. Abastecimiento informará las actividades y/o acciones ejecutadas que sirvieron para mitigar los riesgos en los servidores, los bienes y acervo documentario del inmueble del Tribunal Fiscal, antes de la formulación del Plan de adecuación a las normas de seguridad. (15.12.23)</p> <p>3. La OGA aprobará el Plan de adecuación a las normas de seguridad del inmueble del Tribunal Fiscal. (18.12.23)</p> <p>El 13.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones culminadas oportunamente.</p> <p>El 21.11.23, 27.11.23 y 01.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 06.12.23.</p> <p>El 11.12.23 OGA comunicó (Memo 581-2023-EF/43.03) que en coordinación con la OSDNGR logró identificar las acciones necesarias a incluir en el Plan de Adecuación a las normas de Seguridad del Inmueble del Tribunal Fiscal de Miraflores. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 11.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA.</p> <p>El 12.12.23 y 14.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones 2y3 culminadas al 14.12.23 y 15.12.23.</p> <p>El 14.12.23 OGA (ie-mail) comunicó las acciones ejecutadas que sirvieron para mitigar los riesgos en los servidores, bienes y acervo documentario del inmueble del TF. <b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 15.12.23 OPGR (e-mail) informó a OCI la <b>acción 2 culminada</b> informada por la OGA.</p> <p>El 18.12.23 OPGR (e-mail) solicitó a OGA comunicar acción 3 culminada al 18.12.23.</p> <p>El 18.12.23 OGA comunicó (Memo 603-2023-EF/43.01) la aprobación del Plan de Adecuación a las Normas de Seguridad del Tribunal Fiscal - Sede Miraflores. <b>Acción 3 culminada.</b></p> <p>El 18.12.23 OPGR informó (e-mail) al OCI la <b>acción 3 culminada</b> informada por la OGA.</p> <p>El 19.12.23 OPGR comunicó (Memo 0927-2023-EF/47.01) al OCI <b>acciones culminadas.</b></p>
		2	10/11/2023	18/12/2023	OGA	19/12/2023	0927-2023-EF/47.01	

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
058-2023-2-0001-AC		7.2	15/12/2023	2/07/2025	OGA	15/12/2023	0918-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 15.12.23.                      El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a STOIPAD el plan de acción aprobado.                      Acciones:                      1. OGA solicitará a O. Abastecimiento informar trimestralmente sobre el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Adecuación de Seguridad del local del TF. (27.12.23)                      2. O. Abastecimiento informará a OGA sobre acciones ejecutadas del Plan de Adecuación de Seguridad del local del TF. (02.04.24)                      3. O. Abastecimiento informará a OGA sobre acciones ejecutadas del Plan de Adecuación de Seguridad del local del TF. (02.07.24)                      4. O. Abastecimiento informará a OGA sobre acciones ejecutadas del Plan de Adecuación de Seguridad del local del TF. (02.10.24)                      5. O. Abastecimiento informará a OGA sobre acciones ejecutadas del Plan de Adecuación de Seguridad del local del TF. (02.01.25)                      6. O. Abastecimiento informará a OGA sobre acciones ejecutadas del Plan de Adecuación de Seguridad del local del TF. (02.04.25)                      7. O. Abastecimiento informará sobre acciones pendientes de ejecutar del Plan de Adecuación de Seguridad del local del Tribunal Fiscal, así como acciones a seguir respecto de dicho inmueble, considerando que éste forma parte del estudio de pre inversión Mejoramiento Integral. (02.07.25)                      El 15.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar la acción culminada en el plazo.                      El 21.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 22.12.23.                      El 22.12.23 OGA comunicó (e-mail) que solicitó a la O. Abastecimiento informar trimestralmente sobre el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Adecuación de Seguridad del local del TF. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 22.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA.                      El 11.01.24 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan con responsable del monitoreo actualizado para conocimiento y cumplimiento de plazos..</p>
		7.3	15/12/2023	6/01/2025	OGA	15/12/2023	0918-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 15.12.23.                      El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a STOIPAD el plan de acción aprobado.                      Acciones:                      1. O. Abastecimiento presentará a OGA el programa de los mantenimientos a realizarse en 2024 sobre la infraestructura el local de TF. (29.03.24)                      2. O. Abastecimiento informará a la OGA sobre ejecución del programa de mantenimiento de la infraestructura del local del TF, correspondiente al primer semestre del 2024. (02.07.24)                      3. O. Abastecimiento informará a OGA sobre ejecución del programa de mantenimiento del local del TF correspondiente al segundo semestre del 2024. (06.01.25)                      El 15.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar la acción culminada en el plazo.                      El 11.01.24 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan con responsable del monitoreo actualizado para conocimiento y cumplimiento de plazos..</p>
		7.4	15/12/2023	15/07/2024	OGA	15/12/2023	0918-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 15.12.23.                      El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a STOIPAD el plan de acción aprobado.                      Acciones:                      1. O. Abastecimiento informará a OGA sobre los estudios estructurales realizados respecto del local del TF. (20.02.24)                      2. O. Abastecimiento en coordinación con la OSDNGRD inspeccionará y efectuará la evaluación no estructural y de seguridad del local del TF. (29.03.24)                      3. O. Abastecimiento informará a OGA sobre el levantamiento de las observaciones que se realicen a consecuencia de la evaluación del punto 2. (15.07.24)                      El 15.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar la acción culminada en el plazo.                      El 11.01.24 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan con responsable del monitoreo actualizado para conocimiento y cumplimiento de plazos..                      El 16.01.24 y 29.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGA acción 1 culminada al 15.02.24.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGA		7.5	15/12/2023	26/01/2024	OGA	15/12/2023	0918-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 15.12.23.</p> <p>El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <p><u>1. OGA oficiará a la SUNAT solicitando remitir mensualmente la información y/o reportes respectivos que permita a O. Finanzas confirmar recursos transferidos por SUNAT.</u> (20.12.23)</p> <p><u>2. OGA informará a OGPII la respuesta de SUNAT.</u> (26.01.24)</p> <p>El 15.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar la acción culminada en el plazo.</p> <p>El 19.12.23 OGA comunicó (e-mail) que solicitó a SUNAT remitir mensualmente la información y/o reportes que permita a O. Finanzas confirmar recursos transferidos al MEF para el Tribunal Fiscal. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 20.12.23 OPGR comunicó a OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA.</p> <p>El 04.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar avance en la acción 2.</p> <p>El 04.01.24 OF indicó (e-mail) que comunicarán la respuesta de SUNAT en cuanto lo tengan.</p> <p>El 09.01.24 OGA comunicó (Memo 009-2024-EF/43.01) que SUNAT remitirá la información requerida de manera mensual desde el mes de enero 2024. <b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 11.01.24 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan con responsable del monitoreo actualizado.</p> <p>El 12.01.24 OGPII comunicó (0046-2024-EF/47.01) al OCI <b>acciones culminadas.</b></p>
	25903-2023-CG/PREVI-SOO	1	4/12/2023	29/12/2023	OGA	29/12/2023	0965-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 05.11.23.</p> <p>El 06.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado.</p> <p>Situación Adversa, acciones:</p> <p><u>1. La OGA dispondrá que la O. Abastecimiento realizar: i) informar sobre el estado de los registros SIAF señalados en el informe.ii) efectuar la actualización, incorporación o exclusión, según corresponda, de la información predeterminada en el SIRICC, y iii) cumplir con efectuar el registro de la información y/o documentación en el SIRICC de los contratos de consultoría.</u> (11.12.23)</p> <p><u>2. La O.Abastecimiento informará a OGA sobre los casos señalados en el informe, y realizará la actualización, incorporación o exclusión de la información predeterminada en el SIRICC.</u> (29.12.23)</p> <p>El 06.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 11.12.23.</p> <p>El 11.12.23 OGA comunicó (e-mail) que solicitó a la O. abastecimiento i) informar sobre el estado de los registros SIAF señalados en el informe,ii) efectuar la actualización, incorporación o exclusión, según corresponda, de la información predeterminada en el SIRICC, y iii) cumplir con efectuar el registro de la información y/o documentación en el SIRICC de los contratos de consultoría. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 11.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por la OGA.</p> <p>El 19.12.23 y 22.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 2 culminada al 26.12.23.</p> <p>El 27.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 2 culminada al 27.12.23.</p> <p>El 28.12.23 OGA comunicó (Memo 625-2023-EF/47.01) que la O. Abastecimiento informó sobre los casos señalados en el informe y sobre la actualización, incorporación o exclusión de la información predeterminada en el SIRICC. <b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 29.12.23 OGPII comunicó (Memo 0965-2023-EF/47.01) al OCI las <b>acciones culminadas.</b></p>
		2	4/12/2023	29/12/2023	OGA	29/12/2023	0965-2023-EF/47.01	

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	070-2023-OCI/0001-SCC	1	20/07/2023	23/01/2024	OGA	16/01/2024	028-2024-EF/43.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 21.12.23. El 21.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP el plan de acción aprobado. Acciones: 1. O.Abastecimiento informará a OGA sobre las acciones realizadas relacionadas a las observaciones del informe de control respecto de las salvaguardas de los bienes y mobiliarios ubicados en Sede Central. (19.01.24) 2. OGA comunicará a OGPII las acciones realizadas por OABAS. (23.01.24) El 21.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan a probado para cumplimiento. El 03.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 16.01.24. El 09.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 17.01.24. El 15.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 17.01.24 y acción 2 culminada al 19.01.24. El 16.01.24 OGA comunicó (Memo 028-2024-EF/43.01) a OGPII que la O. Abastecimiento informó a OGA sobre acciones realizadas sobre las observaciones referidas a salvaguardar los bienes y mobiliarios ubicados en la Sede Central. <b>Acciones 1 y 2 culminadas.</b> El 18.01.24 OGPII comunicó (Memo 0060-2024-EF/47.01) al OCI <b>acciones 1 y 2 culminadas.</b> El 24.01.24 OCI solicitó (e-mail) información adicional. El 26.01.24 OGA comunicó (Memorando 049-2024-EF/43.01) información requerida por OCI. El 26.01.24 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la información proporcionada por OGA.
		2	20/07/2023	23/01/2024	OGA	16/01/2024	028-2024-EF/43.01	
OGA-OGPP	059-2023-2-0001-AC	1	18/12/2023	9/01/2024	OGA-OGPP	9/01/2024	0008-2024-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 19.12.23. El 19.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA y OGPP el plan de acción aprobado. Acciones: 1. O. Finanzas de OGA en coordinación con OGPP elaborará el proyecto de Lineamientos para la rendición de cuentas, así como para la evaluación de los resultados alcanzados y los beneficios generados por subvenciones a CPAS y CAJAPATRAC. (22.12.23) 2. Publicación de Lineamientos aprobados por la instancia competente - OGPP. (09.01.24) El 19.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA y OGPP comunicar la acción culminada en el plazo. El 20.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 21.12.23. El 21.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 22.12.23. El 22.12.23 OGA comunicó (e-mail) que en coordinación con OGPP y elaboró el proyecto de Lineamientos para la rendición de cuentas y para la evaluación de los resultados alcanzados y los beneficios generados por las subvenciones sociales otorgadas por el MEF. Acción 1 culminada. El 22.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por OGA. El 03.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGPP comunicar <b>acción 2 culminada</b> al 08.01.24. El 04.10.24 en comunic. telf. con OGPP, P.Sime indicó que OGAJ hizo una observación en proyecto de dispositivo y se devolvió a OGA para su subsanación. El 05.01.24 OGPP indicó (e-mail) que se publicó los Lineamientos para la rendición de cuentas aprobado con RM N° 001-2024-EF/43. <b>Acción 2 culminada.</b> El 09.01.24 OGPII comunicó (Memo 0008-2024-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por OGA y OGPP. <b>Acciones culminadas.</b>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGA - OGTI - TRIBUNAL FISCAL	058-2023-2-0001-AC	7.6	15/12/2023	28/06/2024	OGA - OGTI - TRIBUNAL FISCAL	15/12/2023	0918-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 15.12.23.                      El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA, OGTI y TF el plan de acción aprobado.                      Acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El TF coordinará con OGTI lista de documentos para transferencia del Código Fuente y BD del Sistema SITFIS. (15.12.23)</li> <li>El TF requerirá a OGA la contratación de los servicios de un documentador para la generación, actualización y adecuación de documentos del Sistema SITFIS. (15.12.23)</li> <li>O. Abastecimiento de OGA comunicará la contratación del servicio requerido por TF. (29.12.23)</li> <li>TF validará con OGTI la documentación generada y actualizada del Sistema SITFIS para el traslado a OGTI. (31.05.24)</li> <li>TF entregará la administración de BD y Código Fuente del Sistema SITFIS. (28.06.24)</li> </ol> <p>El 15.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA, OGTI y Tribunal Fiscal comunicar la acción culminada en el plazo.                      El 15.12.23 T.Fiscal comunicó (Memo 1296-2023-EF/40.03) a OGP II la lista de documentos coordinada con OGTI para la transferencia de Código Fuente y BD del SITFIS, y solicitud a OGA de contratación de servicio de un documentador, <b>Acciones 1 y 2 culminadas.</b>                      El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acciones 1 y 2 culminadas</b> informadas por TF.                      El 27.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA acción 3 culminada al 28.12.23.                      El 29.12.23 OGA comunicó (e-mail) la O.Abastecimiento informó la contratación del servicio requerido por TF.  <b>Acción 3 culminada.</b>                      El 29.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 3 culminada</b> informada por OGA.                      El 11.01.24 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan con responsable del monitoreo actualizado para conocimiento y cumplimiento de plazos.</p>
		7.7	15/12/2023	7/11/2024	OGA-OGTI- TRIBUNAL FISCAL	15/12/2023	0918-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 15.12.23.                      El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA, OGTI y TF el plan de acción aprobado.                      Acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El TF coordinará con OGTI lista de documentos para transferencia del Código Fuente y BD del Sistema SITFIS. (15.12.23)</li> <li>El TF requerirá a OGA la contratación de los servicios de un documentador para la generación, actualización y adecuación de documentos del Sistema SITFIS. (15.12.23)</li> <li>O. Abastecimiento de OGA comunicará la contratación del servicio requerido por TF. (29.12.23)</li> <li>TF validará con OGTI la documentación generada y actualizada del Sistema SITFIS para registro ante INDECOPI. (31.05.24)</li> <li>TF entregará la documentación del Sistema SITFIS a la OGTI. (28.06.24)</li> <li>OGTI preparará los formularios necesarios para el registro del sistema SITFIS ante INDECOPI y lo entregará a la OGA. (29.07.24)</li> <li>OGA suscribirá la solicitud e registro del Sistema SITFIS. (07.08.24)</li> <li>OGTI presentará y hará el seguimiento de la solicitud de registro del Sistema SITFIS. (7.11.24)</li> </ol> <p>El 15.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA, OGTI y Tribunal Fiscal comunicar la acción culminada en el plazo.                      El 15.12.23 T.Fiscal comunicó (Memo 1296-2023-EF/40.03) a OGP II la lista de documentos coordinada con OGTI para la transferencia de Código Fuente y BD del SITFIS, y solicitud a OGA de contratación de servicio de un documentador, <b>Acciones 1 y 2 culminadas.</b>                      El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acciones 1 y 2 culminadas</b> informadas por TF.                      El 27.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA acción 3 culminada al 28.12.23.                      El 29.12.23 OGA comunicó (e-mail) la O.Abastecimiento informó la contratación del servicio requerido por TF.  <b>Acción 3 culminada.</b>                      El 29.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 3 culminada</b> informada por OGA.                      El 11.01.24 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan con responsable del monitoreo actualizado para conocimiento y cumplimiento de plazos.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	045-2022-2-0001-AC	5.2	23/12/2022	30/01/2024	OGIP	30/01/2024	Comunicación electrónica	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 28.12.22.                      El 03.01.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP plan aprobado.  <b>Acciones:</b>                      1. OGIP (OGEIP) solicitará opinión técnica a la OPMI sobre la causal o causales de cierre aplicables al PI a fin de sustentar y/o corregir la información cargada en el BI. (15.02.23)                      2. OGIP (OGEIP y OEIP) en coordinación con la DGPMI (DSEIP) solicitará la liquidación de los Fondos Transferidos a los GRs con el sustento. (26.07.23)                      3. OGIP en coordinación con DGPMI (DSEIP) y OGTI, con el sustento, realizará las modificaciones en el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) y comunicará a OGIIRO. (30.01.24)                      El 14.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada al 14.02.23.                      El 15.02.23 OGIP comunicó (Memo 0240-2023-EF/48.02) a OGIIRO que solicitó opinión técnica a la DGPMI sobre la causal o causales de cierre aplicables al PI y que la DGPMI indicó que la UEI es el órgano pertinente para determinar la causal de cierre del PI. La OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por OGIP. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 21.07.23 y 24.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 24.07.23.                      El 25.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 25.07.23.                      El 25.07.23 OGIP comunicó (Memo 0252-2023-EF/48.03) que solicito a 4 GR informar la liquidación de los Fondos Transferidos para el cierre del PI. <b>Acción 2 culminada.</b>                      El 26.07.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 2 culminada</b> informada por OGIP.                      El 28.08.23 OGIIRO comunicó (Memo 0614-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.                      El 29.08.23 OGRO comunicó (e-mail) a la OGIP el plan de acción aprobado con plazo ampliado para conocimiento y cumplimiento.                      El 14.09.23, 21.09.23 y 25.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a la OGIP comunicar acción 3 culminada dentro del plazo.                      El 02.10.23, 11.10.23 y 17.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a la OGIP comunicar acción 3 culminada al 23.10.23.                      El 20.10.23 OGIP solicitó (Memo 0361-2023-EF/48.03) ampliación de plazo de acción 3 al 30.01.24.                      El 25.10.23 OGPII comunicó (Memo 0791-2023-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.                      El 25.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OGIP el plan para conocimiento y cumplimiento.                      El 17.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acciones culminadas oportunamente.                      El 03.01.24, 09.01.24, 15.01.24, 19.01.24, 23.01.24 y 25.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 3 culminada al 25.01.24.                      El 29.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 3 culminada al 29.01.24.                      El 29.01.24 OGIP comunicó (Memo 0060-2024-EF/48.03) que se revisó y analizó documentos, se realizó coordinaciones con GRRR y que la opinión técnica de la DGPMI como rector del Sistema de Seguimiento de Inversiones es que no corresponde atender lo solicitado (hacer correcciones en el SSI) debido a que el SSI es un aplicativo de visualización y no de registro que muestra el avance de ejecución financiera de las inversiones. <b>Acción 3 culminada.</b>                      El 30.01.24 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la acción 3 culminada informada por OGIP.                      El 31.01.24 OGPII comunicó (Memo 0122-2024-EF/47.01) al OCI <b>acciones culminadas.</b></p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGIP		1	31/08/2023	20/11/2023	OGIP	20/11/2023	0847-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 31.08.23.</p> <p>El 01.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP el plan aprobado.</p> <p>Situación Adversa 1, acciones:</p> <p>1. OGIP solicitará a la DGPMACDF los TdR en el marco de la Ley de Contrataciones. (08.09.2023)</p> <p>2. OGIP aprobará la modificación del Documento Equivalente del componente 2, posterior al análisis que realizará la DGPMACDF, en el marco de la opinión emitida por la OGAJ (14.11.2023)</p> <p>3. OGIP presentará el cronograma de contrataciones/adenda de los 27 profesionales del componente 2 y Gestión del Proyecto, a requerimiento de la DGPMACDF (20.11.2023)</p> <p>El 01.09.23, 04.09.23, 05.09.23 y 06.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada al 07.09.23.</p> <p>El 06.09.23 OGIP indicó (e-mail) que comunicaría acción 1 culminada en el plazo.</p> <p>El 07.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada.</p> <p>El 07.09.23 OGIP comunicó (e-mail) que solicitó a la DGPMACDF los términos de referencia de 27 servicios en el Marco del Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal". <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 08.09.23 OGRO informó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> comunicada por OGIP.</p> <p>El 22.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 28.09.23. En comunic. telef. con la OGIP, S. Cárdenas indicó que comunicarán acción en el plazo.</p> <p>El 26.09.23 y 27.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 28.09.23.</p> <p>El 28.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 29.09.23 o solicitar ampliación de plazo.</p> <p>El 29.09.23 OGIP solicitó (Memo 1650-2023-EF/48.02) ampliación de plazo de acciones 2 y 3 al 23.10.23 y 28.10.23.</p> <p>El 29.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP suscribir plan con plazo ampliado. OGIP remitió (e-mail) plan con plazo ampliado debidamente suscrito.</p> <p>El 02.10.23 OGIIRO solicitó (Memo 0735-2023-EF/47.01) a SG gestionar la aprobación del plan. El 02.10.23 SG remitió (Memo 1152-2023-EF/13.01) a OGIIRO plan aprobado.</p> <p>El 03.10.23 OGIIRO comunicó (Memo 0739-2023-EF/47.01) al OCI plan aprobado.</p> <p>El 03.10.23, 12.10.23 y 17.10.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP el plan y solicitó comunicar acciones 2 y 3 al 19.10.23 y 24.10.23.</p> <p>El 20.10.23 OGIP solicitó (Memo 1747-2023-EF/48.02) ampliación de plazos de acciones 2 y 3 al 14.11.23 y 20.11.23 (30 días calendario desde la solicitud 20.10.23).</p> <p>El 23.10.23 OGP II solicitó (Memo 0775-2023-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	039-2023-OCI/0001-SCC	2	31/08/2023	20/11/2023	OGIP	20/11/2023	0847-2023-EF/47.01	<p>El 24.10.23 SG remitió (Memo 1257-2023-EF/13.01) a OGPII el plan de acción aprobado.</p> <p>El 25.10.23 OGPII comunicó (Memo 0790-2023-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 25.10.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP el plan para conocimiento y cumplimiento.</p> <p>El 31.10.23 y 07.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 09.11.23.</p> <p>El 09.11.23 y 10.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 10.11.23.</p> <p>El 10.11.23 OGIP comunicó (Memo 1869-2023-EF/48.02) que aprobó y registró en el banco de Inversiones la modificación en la etapa de ejecución física del Proyecto previa aprobación del Documento Equivalente modificado por la DGPMACDF. <b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 13.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 2 culminada</b> informada por OGIP.</p> <p>El 14.11.23 y 15.11.23 la OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 3 culminada al 16.11.23.</p> <p>El 15.11.23 la OGIP comunicó (Memo 1900-2023-EF/48.02) el cronograma de contrataciones/adendas de los 27 profesionales del componente 2 y Gestión de Proyecto a requerimiento de la DGPMACDF. <b>Acción 3 culminada.</b></p> <p>El 20.11.23 OGPII comunicó (Memo 0847-2023-EF/47.01) al OCI lo informado por OGIP. <b>Acción 3 culminada.</b></p> <p>Situación adversa 2, acciones:</p> <p>1. <u>OGIP solicitará a DGPMACDF la evaluación del cronograma del desarrollo e implantación del nuevo Sistema de Recaudación Tributaria Municipal.</u> (04.09.2023)</p> <p>2. <u>OGIP comunicará la respuesta de la DGPMACDF a la OGIRO.</u> (20.09.2023)</p> <p>El 01.09.23 y 04.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada al 04.09.23.</p> <p>El 04.09.23 OGIP comunicó (e-mail) que solicitó a la DGPMACDF remitir el informe de modificación con los TdR y los requerimientos correspondientes para realizar los actos preparatorios para la convocatoria de los 27 servicios. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 04.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 1 culminada</b> informada por OGIP.</p> <p>El 12.09.23 y 14.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 18.09.23.</p> <p>El 15.09.23 en comunic. telef. con OGIP, S.Cárdenas indicó que cumplirá con el plazo.</p> <p>El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 18.09.23.</p> <p>El 19.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 19.09.23.</p> <p>El 19.09.23 OGIP comunicó (e-mail) que la DGPMACDF según su evaluación mantiene el cronograma del desarrollo e implantación del Nuevo Sistema de Recaudación Tributaria Municipal. <b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 20.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por OGIP. <b>Acción 2 culminada.</b></p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	28546-2023-CG/PREVI-SOO	1	22/12/2023	15/03/2024	OGIP	30/01/2024	0112-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 27.12.23.                      El 27.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP el plan de acción aprobado.                      Situación Adversa, acciones:                      1. La OGIP dispondrá que la OGEIP y OEIP realizar: i) informar sobre el estado de los registros SIAF señalados en el informe, ii) efectuar la actualización, incorporación o exclusión, según corresponda, de la información predeterminada en el SIRICC, y iii) cumplir con efectuar el registro de la información y/o documentación en el SIRICC de los contratos de consultoría. (28.12.23)                      2. La OGEIP informará a OGIP sobre los casos señalados en el informe, y realizará la actualización, incorporación o exclusión de la información predeterminada en el SIRICC. (13.03.24)                      3. La OEIP informará a OGIP sobre los casos señalados en el informe, y realizará la actualización, incorporación o exclusión de la información predeterminada en el SIRICC. (13.03.24)                      4. OGIP comunicará a la OGPII las acciones informadas por OGEIP y OEIP. (15.03.24)</p>
		2	22/12/2023	15/03/2024	OGIP	30/01/2024	0112-2024-EF/47.01	<p>El 27.12.23 y 28.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada al 28.12.23.                      El 28.12.23 OGIP comunicó (Memo 0112-2023-EF/48.01) que dispuso a la OGEIP y OEIP: i) informar sobre el estado de los registros SIAF señalados en el informe, ii) efectuar la actualización, incorporación o exclusión, según corresponda, de la información predeterminada en el SIRICC, y iii) cumplir con efectuar el registro de la información y/o documentación en el SIRICC de los contratos de consultoría. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 28.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por OGIP.                      El 04.01.24 y 08.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP el avance en las acciones 2 y 3 al 11.01.24.                      El 16.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acciones 2 y 3 culminadas al 25.01.24.                      El 18.01.24 en comunic. telef. con OGIP, J. Muñoz indicó que OGEIP estaría próximo a culminar.                      El 22.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acciones 2 y 3 culminadas al 25.01.24.                      El 24.01.24 OGIP solicitó (Memo 0118-2024-EF/48.02) la ampliación de plazo por 45 días.                      El 29.01.24 OGPII solicitó (Memo 0107-2024-EF/47.01) a SG gestionar aprobación del plan,                      El 29.01.24 SG remitió (Memo 0138-2024-EF/13.01) a OGPII nuevo plan de acción aprobado.                      El 30.01.24 OGPII comunicó (Memo 0112-2024-EF/47.01) al OCI nuevo plan de acción.</p>
OGIP-OGPII	18164-2023-CG/PREVI-SOO	1	15/12/2023	25/01/2023	OGIP-OGPII	25/01/2024	0102-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.12.23.                      El 18.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP el plan de acción aprobado.                      Acciones:                      1. OGPII presentará a OGIP un informe de OPGR respecto de implementación de SCI en el MEF, detallando la participación de OGIP. (12.01.24)                      2. OGIP presentará ante la Subgerencia de Prevención e Integridad de la CGR un informe de la OEIP precisando el funcionamiento de la OGIP como integrante de la estructura orgánica del MEF. (25.01.24)</p>
		2	15/12/2023	25/01/2023	OGIP-OGPII	25/01/2024	0102-2024-EF/47.01	<p>El 18.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP plan aprobado para cumplimiento.                      El 03.01.24 y 08.01.24 se solicitó (e-mail) a OPGR comunicar acción 1 culminada al 10.01.24 y a OGIP-OEIP comunicar acción 2 culminada al 22.01.24.                      El 12.01.24 OPGR comunicó (e-mail) que se remitió a OGIP el informe sobre implementación de SCI en el MEF y participación de OGIP. <b>Acción 1 culminada.</b>                      El 12.01.24 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 1 culminada.</b>                      El 15.01.24 y 22.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 23.01.24.                      El 24.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 24.01.24.                      El 24.01.24 OGIP comunicó (Memo 0039-2024-EF/48.03) que presentó a la Subgerencia de Prevención e Integridad de CGR un informe de OEIP comunicando el funcionamiento específico de OGIP como integrante de estructura del MEF. <b>Acción 2 culminada.</b>                      El 25.01.24 OGPII comunicó (Memo 102.2024-EF/47.01) al OCI la <b>acción 2 culminada.</b></p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGIP-STOIPAD	25395-2023-CG/PREVI-AOP	1	5/08/2024	22/08/2024	OGIP-OGPII-STOIPAD	8/01/2024	0006-20204-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 08.01.24.</p> <p>El 08.01.24 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP, OGPII y STOIPAD el plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>OGPII presentará a OGIP un informe de OPGR, que de cuenta de la implementación del SCI en el MEF, detallando la participación de la OGIP y el cumplimiento de los entregables del SCI ante la CGR. (15.03.24)</li> <li>OGIP presentará ante la Subgerencia de Prevención e Integridad de la CGR un informe de la OEIP que precise el funcionamiento específico de la OGIP como estructura del MEF. (09.04.24)</li> <li>STOIPAD elaborará el informe de precalificación: i) informe de no ha lugar, o ii) oficio de inicio de PADm informe final y/o resolución de sanción y/o archivo de ser el caso. (22.08.24)</li> <li>STOIPAD reportará a las instancias correspondientes el inicio de acciones administrativas o declaradas "no ha lugar". (22.08.24)</li> </ol> <p>El 08.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OEIP y OPGR comunicar la acción culminada en el plazo.</p>
OGIP-DGPMACDF	043-2023-OCI/0001-SCC	1	29/09/2023	21/12/2023	OGIP-DGPMACDF	22/12/2023	0949-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 29.09.23.</p> <p>El 02.10.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF el plan de acción aprobado.</p> <p>Acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>OGIP consensuará con DGPMACDF un documento que señale las responsabilidades de cada órgano involucrado en la implementación del citado proyecto.</li> </ol> <p>El 02.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF disponer se comunique la acción culminada dentro del plazo establecido.</p> <p>El 12.10.23, 19.10.23, 23.10.23 y 30.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF disponer se comunique la acción culminada al 31.10.23.</p> <p>El 30.11.23 en comunic. telef. con OGIP, S. Cárdenas indicó que solicitaían ampliación de plazo.</p> <p>El 31.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF comunicar acción al 31.10.23.</p> <p>El 31.10.23 OGIP solicitó (Memo 1794-2023-EF/48.02) ampliación de plazo al 06.12.23.</p> <p>El 31.10.23 OPGR remitió (e-mail) a OGIP y DGPMACDF plan para firma. El 03.11.23 OGIP remitió (e-mail) a OPGR plan de acción firmado.</p> <p>El 03.11.23 OGPII remitió (Memo 0811-2023-EF/47.01) a SG plan de acción para aprobación.</p> <p>El 06.11.23 SG remitió (Memo 1295-2023-EF/47.01) a OGPII plan de acción aprobado.</p> <p>El 06.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI plan aprobado y el 07.11.23 OGPII comunicó (Memo 0819-2023-EF/47.01) a OCI.</p>
		2	29/09/2023	21/12/2023	OGIP-DGPMACDF	22/12/2023	0949-2023-EF/47.01	<p>El 07.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF plan de acción con plazo ampliado aprobado para cumplimiento en plazo establecido.</p> <p>El 15.11.23, 21.11.23, 24.11.23 y 30.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF comunicar acción culminada al 01.12.23.</p> <p>El 04.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF comunicar acción culminada al 04.12.23. La OGIP indicó que esperan cumplir plazo.</p> <p>El 05.12.23 OGIP solicitó (Memo 2022-2023-EF/48.02) ampliación de plazo al 21.12.23 y remitió (e-mail) plan de acción suscrito.</p> <p>El 06.12.23 OGPII comunicó (Memo 0901-2023-EF/47.01) a SG plan ampliado para aprobación.</p> <p>El 11.12.23 SG remitió (Memo 1438-2023-EF/13.01) a OGPII plan de acción aprobado.</p> <p>El 11.12.23 OGPII remitió (Memo 0906-2023-EF/47.01) al OCI plan de acción aprobado.</p> <p>El 12.12.23 y 18.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF comunicar acción culminada al 18.12.23.</p> <p>El 19.12.23 en comunic. telef. con OGIP, S. Cárdenas indicó que comunicarán el 20.12.23.</p> <p>El 21.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción culminada al 21.12.23.</p> <p>El 21.12.23 DGA comunicó (Memo 2122-2023-EF/48.02) el documento de Gobernanza con los lineamientos que contiene las responsabilidades de cada órgano involucrado en el proyecto. <b>Acción culminada.</b></p> <p>El 21.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la acción culminada informada por OGIP.</p> <p>El 22.12.23 OGPII comunicó (Memo 0949-2023-EF/47.01) al OCI acción culminada.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGPII	048-2023-2-0001-AOP	6.1	8/11/2023	6/12/2023	OGPII	11/12/2023	0904-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 09.11.23.                      El 10.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGI el plan de acción aprobado.                      Acciones:</p> <p>1. <u>Evidenciar que los servidores del OCI MEF se encuentran en el listado general de sujetos obligados.</u> (24/11/23)                      2. Realizar el levantamiento de información sobre las declaraciones juradas de intereses de los servidores del OCI MEF. (24.11.23)                      3. <u>Agotar las acciones para que los sujetos obligados presenten la DJI en las oportunidades "Inicio", "Periódica" o "Cese", aún cuando ya haya vencido el plazo según normativa vigente.</u> (06.12.23)                      4. Continuar reportando de manera mensual, la totalidad de sujetos obligados con fecha de corte al mes anterior, la relación de omisos, la relación de sujetos obligados que incurrieron en retraso, con la finalidad que la entidad tome las acciones que correspondan. (06.12.23)</p> <p>El 10.11.23 y 15.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGI comunicar acciones 1 y 2 culminadas al 21.11.23.                      El 20.11.23 OGI comunicó (Informe 0310-2023-EF/47.03) la evidencia de que los servidores del OCI MEF están en el listado general de sujetos obligados (acción 1) y remitió la información de las declaraciones juradas de intereses de los servidores de OCI MEF. <b>Acciones 1 y 2 culminadas.</b>                      El 23.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acciones 1 y 2 culminadas</b> informadas por OGI.                      El 27.11.23, 30.11.23 y 04.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGI comunicar acciones 3 y 4 culminadas al 04.12.23.                      El 06.11.23 OGI comunicó (Informe 0335-2023-EF/47.03) las acciones realizadas para la presentación de la DJI y el consolidado de informes remitidos mensualmente con corte al 30.11.2023. <b>Acciones 3 y 4 culminadas.</b>                      El 06.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acciones 3 y 4 culminadas</b> informada por OGI.                      El 11.12.23 OGPII comunicó (Memo 0904-2023-EF/47.01) al OCI <b>acciones 1,2,3y4 culminadas.</b></p>
OGPP	059-2023-2-0001-AC	2	18/12/2023	16/01/2024	OGPP	11/01/2024	0029-2024-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 19.12.23.                      El 19.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGPP el plan de acción aprobado.                      Acción:</p> <p>1. <u>OGPP emitirá un pronunciamiento técnico respecto del artículo 12 de la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria considerando la Ley de Presupuesto 2024 y la Ley de Endeudamiento 2024.</u></p> <p>El 19.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGPP comunicar la acción culminada en el plazo.                      El 03.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGPP comunicar la acción culminada al 11.01.24.                      El 04.10.24 en comunic. telef. con OGPP, P.Sime indicó que están iniciando la elaboración del informe con el pronunciamiento técnico y que cumplirán con el plazo establecido.                      El 09.01.24 OPGR solicitó (e-mail) a OGPP comunicar la acción culminada al 11.01.24.                      El 10.01.24 OGPP comunicó (Informe 0029-2024-EF/47.01) el pronunciamiento técnico respecto del artículo 12 de la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria considerando la Ley de Presupuesto 2024 y la Ley de Endeudamiento 2024. <b>Acción culminada.</b>                      El 11.01.24 OGPII comunicó (Memo 0029-2024-EF/47.01) al OCI la <b>acción culminada</b> por OGPP.</p>
OGTI	053-2023-OCI/0001-SOO	1	06/11/2023	15/12/2023	OGTI	15/12/2023	0919-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.11.23.                      El 07.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGPII el plan de acción aprobado.                      Acción:</p> <p>1. <u>Realizar el seguimiento del trámite hasta la aprobación del marco Metodológico para el desarrollo de Software - OGTI en el maco de la NTP-ISO/EIC 12207:2016 por la OGPP.</u></p> <p>El 07.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada oportunamente.                      El 21.11.23, 27.11.23 y 01.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada al 12.12.23.                      El 12.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada al 13.12.23.                      El 13.12.23 y 14.12.23 en comunic. telef. con OGTI, J. Molina indicó que cumplirá con el plazo.                      El 15.12.23 OGTI comunicó (e-mail) a OPGR la aprobación del marco Metodológico para el desarrollo de Software -OGTI. <b>Acción culminada.</b>                      El 15.12.23 OPGR comunicó (Memo 0919-2023-EF/47.01) al OCI la <b>acción culminada</b> informada por OGTI.</p>
		2	06/11/2023	15/12/2023	OGTI	15/12/2023	0919-2023-EF/47.01	

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		1	30/10/2023	26/12/2023	OGTI-OGA	27/12/2023	0956-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 30.10.23.</p> <p>El 30.10.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA y OGTI el plan aprobado.</p> <p>Situación Adversa 1, acciones:</p> <p>1. OIT solicitará al contratista la propuesta actualizada para el BN. (31.10.2023)</p> <p>2. OIT validará la propuesta a implementar en el CPD de Contingencia del MEF y remitirá dicha propuesta al BN para revisión. (03.11.2023)</p> <p>3. OIT coordinará con BN los ajuste necesarios sobre la propuesta y firmará el acta de aprobación en conformidad. (10.11.2023)</p> <p>4. OGTI solicitará y sustentará a la OGA las modificaciones al contrato. (17.11.2023)</p> <p>5. OGA formalizará las modificaciones al contrato: i) reducción de prestaciones (04.12.2023) y ii) ejecución de prestaciones adicionales (15.12.2023)</p> <p>El 30.10.23 y 31.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones 1 y 2 culminadas al 31.10.23 y 02.11.23.</p> <p>El 31.10.23 OGTI informó (e-mail) que solicitó al contratista la propuesta actualizada para el BN. <b>acción 1 culminada.</b> OPGR informó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por OGTI.</p> <p>El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 2 culminada al 03.11.23.</p> <p>El 03.11.23 OGTI informó (e-mail) a OPGR que validó propuesta a implementar de CPD de contingencia del MEF y la remitió al BN para revisión. <b>Acción 2 culminada.</b></p> <p>El 03.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 2 culminada</b> informada por OGTI.</p> <p>El 08.11.23 y 09.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 3 culminada al 09.11.23.</p> <p>El 10.11.23 OGTI comunicó (e-mail) a OPGR el acta de aprobación en conformidad de los ajustes de la propuesta. <b>Acción 3 culminada.</b></p> <p>El 11.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI <b>acción 3 culminada</b> informada por OGTI.</p> <p>El 14.11.23 y 16.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 4 culminada al 16.11.23.</p> <p>El 16.11.23 en comunic. telef. con OGTI, V. Tapia indicó que comunicarán en el plazo.</p> <p>El 17.11.23 OGTI sustentó (e-mail) una reducción de contrato y un servicio adicional y comunicó a OPGR. <b>Acción 4 culminada.</b></p> <p>El 18.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 4 culminada</b> informada por OGTI.</p> <p>El 20.11.23 y 23.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 5 culminada al 24.11.23.</p> <p>El 24.11.23, 27.11.23 y 28.11.23 en comunic. telef. con OGA, M. Cerpa indicó que solicitarán la ampliación de plazo. El 28.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA remitir solicitud de ampliación.</p> <p>El 28.11.23 OGA (Memo 555-2023) solicitó ampliación de plazo de acción 5 al 15.12.23.</p> <p>El 29.11.23 OGP II solicitó (Memo 0880-2023-EF/47.01) a SG aprobación de plan de acción.</p> <p>El 30.11.23 SG remitió (Memo 1401-2023-EF/13.01) plan de acción aprobado.</p> <p>El 30.11.23 OGP II comunicó (Memo 0886-2023-EF/47.01) al OCI plan de acción aprobado. OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado y solicitó comunicar acción 5i al 01.12.23.</p> <p>El 01.12.23 OGA comunicó (Memo 558-2023-EF/43.01) la adenda con la reducción de prestaciones al Contrato. <b>Acción 5i culminada.</b></p> <p>El 04.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 5i culminada</b></p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGTI-OGA	050-2023-OCI/0001-SCC	2	30/10/2023	26/12/2023	OGTI-OGA	27/12/2023	0956-2023-EF/47.01	<p>El 04.12.23 OGTI comunicó (e-mail) al OGA la acción 5ii culminada.</p> <p>El 12.12.23 y 14.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 5ii culminada al 14.12.23.</p> <p>El 15.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 5ii culminada al 15.12.23.</p> <p>El 15.12.23 OGA comunicó (Memo 599-2023-EF/43.01) comunicó la adenda que aprueba la ampliación de prestaciones adicionales. <b>Acción 5ii culminada.</b></p> <p>El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI la <b>acción 5ii culminada</b> informada por OGA.</p> <p>Situación Adversa 2, acciones:</p> <p>1. OIT coordinará con el contratista la actualización del cronograma de trabajo del proyecto. (18.12.2023)</p> <p>2. OGTI aprobará la actualización del cronograma de trabajo del proyecto. (22.12.2023)</p> <p>3. OIT suscribirá un acta de inicio de implementación con el contratista posterior a la suscripción a la adenda. (26.12.2023)</p> <p>El 28.11.23 OGTI (e-mail) solicitó ampliación de plazo de acciones 1, 2 y 3.</p> <p>El 29.11.23 OPGR solicitó (Memo 0880-2023-EF/47.01) a SG aprobación de plan de acción.</p> <p>El 30.11.23 OPGR comunicó (Memo 0886-2023-EF/47.01) al OCI plan de acción aprobado. OPGR comunicó (e-mail) a OGTI plan aprobado para conocimiento y cumplimiento.</p> <p>El 12.12.23 y 14.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 1 culminada al 15.12.23.</p> <p>El 18.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 1 culminada.</p> <p>El 18.12.23 OGTI comunicó (e-mail) la solicitud realizada al Contratista sobre actualización del cronograma de trabajo del PI de Optimización. <b>Acción 1 culminada.</b></p> <p>El 18.12.23 OPGR informó (e-mail) al OCI la <b>acción 1 culminada</b> informada por OGTI.</p> <p>El 21.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones 2 y 3 al 21.12.23 y 22.12.23.</p> <p>El 22.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones 2 y 3 al 22.12.23 y 26.12.23.</p> <p>El 22.12.23 OGTI comunicó (e-mail) que aprobó la actualización del cronograma de trabajo del proyecto y la suscripción del acta de inicio de implementación con el contratista. <b>Acciones 1 y 2 culminadas.</b></p> <p>El 23.12.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI las <b>acciones 1 y 2 culminadas</b> informada por OGTI</p> <p>El 27.12.23 OPGR comunicó (Memo 0956-2023-EF/47.01) al OCI las <b>acciones culminadas.</b></p> <p>Situación Adversa 3, acciones:</p> <p>1. Instalación de 4 extintores de PQS y CO2 en el sótano del ex Banco de Comercio.</p> <p>2. Instalación de un puesto de vigilancia de 24 horas en el sótano del ex Banco de Comercio, a fin de mejorar la custodia y seguridad del equipamiento y componentes.</p> <p>3. Señalización del ambiente según lo dispuesto en la normativa vigente. (17.11.2023)</p> <p>El 03.11.23 y 08.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones 1, 2 y 3 culminadas al 14.11.23.</p> <p>El 08.11.23 en comunic. telef. con la OGA, M. Cerpa indicó que comunicarían cumplimiento.</p> <p>El 10.11.23 OGA comunicó (Memo 519-2023-EF/43.01) que la O. Abastecimiento instaló los extintores, el puesto de vigilancia de 24 horas y realizó la señalización del ambiente de almacenaje. <b>Acciones culminadas.</b></p> <p>El 15.11.23 OPGR informó (e-mail) al OCI <b>acciones 1, 2 y 3 culminadas</b> informada por OGA.</p>
STOIPAD	058-2023-2-0001-AC	7.1	15/12/2023	16/05/2024	STOIPAD	15/12/2023	0918-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 15.12.23.</p> <p>El 15.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a STOIPAD el plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <p>1. <u>Elaborar el informe de precalificación: i) informe de no ha lugar, o ii) oficio de inicio de PADm informe final y/o resolución de sanción y/o archivo de ser el caso.</u></p> <p>2. <u>Reportar a las instancias correspondientes el inicio de acciones administrativas o declaradas "no ha lugar".</u></p> <p>El 15.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a STOIPAD comunicar la acción culminada en el plazo.</p> <p>El 11.01.24 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan con responsable del monitoreo actualizado para conocimiento y cumplimiento de plazos.</p>

**REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 31/01/2024**

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	059-2023-2-0001-AC	4	18/12/2023	22/07/2024	STOIPAD	15/12/2023	0917-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 19.12.23. El 19.12.23 OPGR comunicó (e-mail) a STOIPAD el plan de acción aprobado. Acciones: 1. <u>Elaborar el informe de precalificación: i) informe de no ha lugar, o ii) oficio de inicio de PAD, informe final y/o resolución de sanción y/o archivo de ser el caso.</u> 2. <u>Reportar a las instancias correspondientes el inicio de acciones administrativas o declaradas "no ha lugar".</u> El 15.12.23 OPGR solicitó (e-mail) a STOIPAD comunicar la acción culminada en el plazo.
VMH	044-2023-OCI/0001-SCC	1	2/10/2023	10/11/2023	VMH	30/10/2023	0801-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 03.10.23. El 04.10.23 OPGR comunicó (e-mail) a VMH el plan aprobado. Acciones: 1. <u>El VMH a través de OGIP solicitará al Consultor remitir el apartado de las recomendaciones del Informe Final, y comunicará a la OGIIRO la respuesta del Consultor.</u> 2. <u>El VMH implementará una ficha de control que detallará el contenido de los términos de referencia versus el contenido del informe final que presente el consultor.</u>
		2	2/10/2023	10/11/2023	VMH	30/10/2023	0801-2023-EF/47.01	El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) al VMH comunicar acciones culminadas dentro de plazo. El 12.10.23 OPGR solicitó (e-mail) al VMH comunicar acciones culminadas al 08.11.23. El 17.10.23 VMH comunicó (Memo 122-2023-EF/11.03) a OGPII que solicitó al Consultor remitir el apartado de las recomendaciones del informe final y comunicó su respuesta; así como, implementó una ficha de control que detallará el contenido de los TdR vs el contenido del informe final que presente el consultor. Acciones 1 y 2 culminadas. El 30.10.23 OGPII comunicó (Memo 0801-2023-EF/47.01) al OCI las acciones 1 y 2 culminadas informadas por el VMH.

<b>Total de Recomendaciones</b>	<b>54</b>
Con plazos Vencidos	0
Con plazos ajustados	3
Con plazos holgados	20
Implementadas, según comunicó el OCI	0
Avance para el OGRO 100%	31
Plan en proceso de elaboración	0